

La Criminalización de la Violencia contra las Mujeres: ¿Un Ejemplo de Derecho Penal “Moderno” en el Contexto del Capitalismo Cínico y del Estado Policía?

M.S.c. Gustavo Chan Mora

Cualquier proyecto de ley debe ser leído en el contexto socioeconómico y sociopolítico en el cual es gestado, y no solamente en la inmediatez de sus aplicaciones y normas concretas. Para comprender las nuevas leyes penales que se gestan en nuestro país (y dentro de ellas la de la criminalización o penalización de la violencia contra las mujeres), estas deben ser analizadas en relación con aquel contexto y con las posibles bases ideológicas o filosóficas que las sustentan, las cuales muchas veces pasan desapercibidas.

En este breve trabajo se pretende llamar la atención sobre el contexto socio económico y sociopolítico, sobre el escenario político global y discursivo, en el cual se gestan actualmente las leyes penales, haciendo a su vez la relación entre dicho contexto y algunas de las tendencias que actualmente asume el denominado “derecho penal moderno”.

Se sugiere así un posible marco para la evaluación de las nuevas leyes penales, y con esto, de aquellas con que se pretende proteger en nuestro país a las mujeres.

1. El actual contexto socioeconómico mundial: del capitalismo utópico al capitalismo cínico

El proyecto neoliberal se caracteriza por proponer una radical separación entre lo económico, regido de manera absoluta y totalitaria por el mecanismo “neutral” del libre mercado; y lo social, cada vez más abandonado a la arbitrariedad de los poderes estatales, desde cuyas instituciones en peligro de extinción, cada vez más, solamente se administran y se gestionan migajas.

En lo que acá más interesa, el actual momento histórico está marcado entonces, por la reestructuración del Estado, en tránsito hacia la anulación de sus escasas funciones de gestión de las políticas de desarrollo o inclusión social.

Los procesos y mecanismos de legitimación y sacralización del mercado como instrumento “neutral y eficiente” para la regulación de las relaciones humanas y la distribución de la riqueza, son una constante en la historia del capitalismo, desde sus momentos tempranos, hasta la actual etapa neoliberal. Sin embargo, el conteni-

do de esos discursos y de esos mecanismos de legitimación del mercado, ha sufrido una ruptura que permite hablar de la transición de un capitalismo utópico, a un capitalismo salvaje o cínico (para todo: HIKELAMMERT Franz, Solidaridad o Suicidio Colectivo, San José, ediciones Ambientico 2003, pp17-28).



Fotografía tomada del Periódico Su Defensor, Colombia, octubre/diciembre 1999